

## ESTADO Y TENDENCIAS DE LA PESQUERIA

### Recurso kril

2.1 En las tablas 1 y 2 se presentan las capturas declaradas de kril (*E. superba*). Argentina, Japón, la República de Corea, Polonia y Ucrania capturaron un total de 103 318 toneladas en el año emergente 1998/99.

2.2 El Comité Científico tomó nota de que las actividades de pesca de kril planificadas por Japón, Polonia y la República de Corea durante la temporada 1999/2000 serían similares a las de la temporada 1998/99, es decir, 60 000, 20 000 y 2 000 toneladas respectivamente. Uruguay informó que un barco de su pabellón había comenzado la pesca de kril en agosto de 1999 y continuaría durante la siguiente temporada. Alemania y los Estados Unidos indicaron que durante la próxima temporada faenarían el kril con uno y dos barcos respectivamente. Argentina informó que se hundió el barco utilizado durante la temporada 1998/99, aunque afortunadamente no hubo desgracias personales. Argentina indicó que el dueño de la compañía espera reemplazar el barco y reanudar la pesca durante la próxima temporada. Rusia indicó que si se autoriza la pesca de *C. gunnari* en la próxima temporada a una compañía rusa, ésta podría seguir pescando kril después del cierre de la pesquería de peces. Ucrania indicó que destinaría dos a tres barcos a la pesca de kril en la temporada 1999/2000 y que esperaba faenar entre 30 000 y 40 000 toneladas. Por último, el Comité Científico indicó que WG-EMM (anexo 4, párrafo 2.9) había recibido información de la Secretaría de la CCRVMA que indicaba que Canadá estaba evaluando una propuesta para la pesca de kril, Panamá no participaría en la pesca de kril y China no había respondido a su solicitud de información.

2.3 El Comité Científico notó que las tendencias en el CPUE, informado en toneladas por hora o toneladas por día para las Subáreas 48.1, 48.2 y 48.3 en los últimos años, se asemejaban a los valores promedio a largo plazo.

2.4 El análisis de los datos CPUE de lance por lance - declarado como captura por arrastre y captura por minuto - y la distribución por talla de kril capturado por la flota japonesa en la temporada 1997/98, efectuado por científicos japoneses, fue bien recibido por el Comité Científico (WG-EMM-99/48). Se exhortó a otras naciones a presentar datos pesqueros, así como el análisis de los mismos.

2.5 El Comité Científico indicó que WG-EMM había considerado los factores de conversión (FC) utilizados para estimar la captura total de kril. Tradicionalmente la flota japonesa ha utilizado un factor de 10 para convertir el peso de la harina de pescado a peso fresco de la captura. Se utilizó el mismo factor para convertir el peso del kril pelado a peso fresco de la captura. Se utilizó un factor igual a 1 para estimar el peso fresco a partir del peso de kril congelado. Se alentó a otros miembros a recopilar datos detallados sobre el peso fresco y procesado, y a enviarlos a la Secretaría.

2.6 Japón confirmó que los mismos aspectos del mercado que fueron importantes en la pesquería de kril del año pasado (SC-CAMLR-XVII, párrafo 2.5) seguían siendo válidos en 1999. Es decir, la mayor parte del kril explotado se destinó como alimento en la industria piscícola y como carnada en la pesca recreativa; una pequeña proporción se utilizó para el consumo humano.

2.7 El año pasado el Comité Científico solicitó información de la pesquería de kril sobre los precios históricos y actuales de los productos de kril (SC-CAMLR-XVII, párrafos 2.5 y 2.6). Esta información se requiere en el análisis de los factores económicos de la pesquería y en el desarrollo de estrategias de ordenación compatibles con la etapa de desarrollo de la pesquería (SC-CAMLR-XVII, anexo 4, párrafo 2.9). Esta solicitud fue reiterada durante este año.

2.8 El Comité Científico reconoció la preocupación del WG-EMM sobre la duración de la pesca de kril en invierno en zonas libres de hielo frente a Georgia del Sur (anexo 4,

párrafo 2.11). Se indicó que esto podría ejercer una presión indeseable en las poblaciones locales de kril y por lo tanto las estrategias de ordenación debieran revisarse tomando en cuenta la pesca efectuada durante todo el año. El Comité Científico acordó que los miembros involucrados en la pesca de kril debían entregar información general acerca de los precios de mercado de kril y el desglose de capturas según el tipo de producto.

#### Recurso peces

2.9 Las capturas declaradas del Area de la Convención durante el año emergente 1998/99 se presentan en SC-CAMLR-XVIII/BG/1 Rev. 1 (tablas 3 y 4). Las capturas principales de peces incluyen: 4 567 toneladas en la Subárea 48.3, 5 399 toneladas en la División 58.5.1, 5 531 toneladas en la División 58.5.2 y 1 938 toneladas en la Subárea 58.6.

2.10 La captura total de *Dissostichus eleginoides* declarada de la pesquería de palangre efectuada en la Subárea 48.3 superó el límite de captura en 152 toneladas (4%). El Comité Científico estuvo de acuerdo en que el control de los niveles de captura efectuado por la Secretaría, especialmente a medida que se acercaba al límite de captura, había sido efectuado conforme al protocolo acordado, y el pequeño excedente se debió a las altas tasas de captura de los últimos 10 días de la temporada de pesca.

2.11 En la sección 5 se presenta la información relacionada con los niveles y el estado de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INN).

2.12 Varios miembros presentaron propuestas para realizar pesquerías nuevas y exploratorias dirigidas a varias especies en distintas subáreas y divisiones. Estas se presentan en la sección 9.

2.13 Además, el Reino Unido presentó una propuesta para realizar actividades de investigación cuando se espera una captura de más de 50 toneladas (WG-FSA-99/41). Esta pesca experimental utilizaría trampas para la pesca de *D. eleginoides*. Durante la reunión de WG-FSA se deliberó extensamente sobre si esta notificación debía ser considerada como una pesquería de investigación con una captura total de más de 50 toneladas, o como una pesquería nueva o exploratoria. Esta notificación se consideró en la sección 6

#### Recurso centolla

2.14 El Comité Científico tomó nota de que el Reino Unido utilizó trampas para pescar centollas en la Subárea 48.3 durante septiembre de 1999. Se declaró una captura aproximada de 4 toneladas extraídas en 14 días de pesca (ver también párrafo 5.125). El Reino Unido ha indicado sus intenciones de continuar esta pesquería durante la próxima temporada. Estados Unidos también indicó que planea utilizar un barco en la pesca de centollas durante la próxima temporada.

2.15 En los párrafos 5.128 al 5.130 se presenta el asesoramiento de ordenación con respecto a los stocks de centollas en la Subárea 48.3.

#### Recurso calamar

2.16 No se efectuó la pesca de calamar en el Area de la Convención durante la temporada 1998/99 ni la Secretaría recibió información alguna sobre este tipo de pesca. En el párrafo 5.133 se presenta el asesoramiento de ordenación correspondiente.

